



H. AYUNTAMIENTO  
DE CALIMAYA  
2025-2027



Ayuntamiento 2025 - 2027  
**Calimaya**  
Un gobierno para *todas* *todas*

**SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO**

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

**CITACIÓN A SESIÓN.**

Calimaya, Estado de México, enero 30 de 2026.

**CC. SÍNDICA MUNICIPAL, REGIDORAS Y REGIDORES  
DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA  
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito enviarles un cordial saludo, asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 91, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 10 fracción II, 12, 13, 20 Y 21 párrafo segundo del Reglamento Interior del Cabildo y de las Comisiones Edilicias de Calimaya, Estado de México, 2025-2027, y por instrucciones del Presidente Municipal, C. Omar Guillermo Sánchez Velázquez, me permito respetuosamente convocarles a la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, a celebrarse el día miércoles 04 de febrero de 2026, en punto de las 9:00 hrs. En el Salón de Cabildos del Palacio del Gobierno Municipal de Calimaya, bajo el siguiente orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA “DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO Y QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA”.
4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PETICIÓN QUE SOMETE EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL, PARA AUTORIZAR BONIFICACIONES FISCALES EN DIVERSOS TRÁMITES, DE HASTA EL 100%, PARA LAS PERSONAS REPRESENTADAS POR EL (IMEVIS), PARA LOS EJERCICIOS 2026 Y 2027.
5. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CIUDADANO OMAR GUILLERMO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ, RELATIVO A LA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE FECHA 12 DE ENERO DEL 2026, EMITIDO POR EL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE CALIMAYA.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

A efecto de estar en condiciones de determinar lo conducente durante la sesión, se remite vía electrónica a sus correos institucionales los anexos de los puntos a tratar.

ATENTAMENTE

  
C. YAZMIN JESSICA ALEGRÍA ALEGRÍA  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE CALIMAYA



C.C.P. OMAR GUILLERMO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CALIMAYA.